

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 11 de junio de 2024, de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana, por el que se emplaza a personas interesadas en recurso contencioso-administrativo interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de Cádiz.

El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de Cádiz comunica la interposición por parte del interesado con NIF 44052002-X del recurso contencioso-administrativo en procedimiento abierto 156/2024, por desestimación del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de la Secretaría General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio de fecha 26 de julio de 2021, en el expediente núm. 114/11/21/0046, por el que se impone una multa coercitiva por importe de 21.394,96 euros, por incumplimiento de orden de suspensión inmediata de obras en curso de ejecución, llevadas a cabo sobre los lotes 1 y 2 de la parcela 306 del polígono 33 de Vejer de la Frontera (Cádiz).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a los posibles interesados para que, si lo estiman conveniente, se personen como demandados en el plazo de nueve días ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó.

Sevilla, 11 de junio de 2024.- El Director General, José Andrés Moreno Gaviño.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»